

44906

8 NOV 1945



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de la sociedad italiana ACCESSORI CALZATURE
FIBBIE AFFINI, S. A., comociliada en Milán (Italia),
Vía Egadi, 12, por "BOTÓN A PRESIÓN PARA CINTURONES
Y SIMILARES REGULABLES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los botones a presión comunmente empleados y conocidos desde hace varios decenios, están compuestos por una parte macho y una parte hembra, cada una de las cuales está formada por dos elementos fijados inamoviblemente entre sí en forma definitiva, con interposición de la lámina de material (tela, piel, etc.) que forma parte de las superficies a unir.

Esta disposición impide toda regulación de la anchura de la unión, siendo particularmente engorrosa cuando se trata de cinturones o similares, en los cua-



les se echa de menos una regulación en longitud que los haga aptos para adaptarse a las varias medidas deseadas por el usuario.

5. La presente invención tiene por objeto un botón a presión perfeccionado que permite una fácil regulación de la longitud útil del elemento a que se aplica y que se caracteriza por el hecho de que por lo menos una de las dos partes (macho y hembra) que lo componen, puede desplazarse de uno a otro de los orificios de una serie practicada en la respectiva superficie de aplicación del cinturón o similar.

10. Con ello se obtiene una posibilidad de regulación de la anchura de cierre de este último, igual que si se tratara de una hebilla corriente, con la ventaja de que la ausencia del clavillo asegura una mayor comodidad y un peligro mucho menor de rasgaduras debidas al clavado de la punta de aquél en los vestidos.

15. El diseño anexo representa esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, una forma de realización del objeto de la invención.

20. En dicho diseño, la figura 1 representa las dos partes, macho y hembra, de un botón a presión según la presente invención, debidamente montadas sobre la respectiva superficie de aplicación de un cinturón o similar; la figura 2 es un alzado lateral de los elementos que forman la parte hembra de la figura anterior, desmontados; la figura 3 es una vista similar a la anterior, de los elementos que forman la parte macho del

25.

44906⁸ NOV.



5. botón, también desmontados; la figura 4 es una perspectiva de un cinturón al que se halla aplicada inamoviblemente la parte macho del botón y amoviblemente, según las figuras 1 y 2, la parte hembra; y las figuras 5 y 6 representan, a escala considerablemente aumentada, la parte macho del botón, mostrando la forma de fijación elástica de la misma al cinturón o similar.

10. Con las referencias -1- y -1'- se indican las dos superficies extremas a unir del cinturón o similar; -2- y -2'- son los dos elementos que forman la parte hembra; y -3- y -3'- son los dos elementos constitutivos de la parte macho.

15. Para permitir el desplazamiento de la parte hembra -2-2'-, el elemento -2- presenta una configuración a modo de sombrerete, con un saliente central -4- hueco y fileteado interiormente, mientras que el elemento -2'- en el que se halla practicada la cavidad -5- en cuyo interior se adapta el vástago -6- de la parte macho, está provisto de un fileteado exterior -7-, que se rosca en el del saliente -4- del elemento -2-. El cinturón o similar al que se aplica la parte hembra amovible -2-2'- del botón, está provista de una serie de orificios -8-, alineados y distanciados convenientemente, y de dimensiones suficientes para permitir el paso de los salientes -4- y -7-, unidos por rosca. El extremo -1- del cinturón queda de este modo aprisionado entre los elementos -2- y -2'-, que constituyen la parte hembra del botón a presión.

20.

25.

44906 8 NOV.



5. Resulta evidente que gracias a esta disposición es posible desplazar la parte hembra -2-2'- de uno de otro de los orificios -8-, con lo que se consigue la deseada regulación de la longitud útil del cinturón o similar.

10. La misma regulación puede obtenerse de forma más simple todavía, haciendo amovible la parte macho -3-, provista del correspondiente vástago -6-, el cual se hace pasar por cualquiera de los orificios de una serie similar a la -8-, practicados en el extremo -1'- del cinturón.

15. La parte hembra -2-, podrá a su vez ser fijada inamoviblemente en un punto fijo, bastando en tal caso la amovilidad de la parte macho -3- para conseguir la deseada regulación de la longitud útil del cinturón.

20. Se prevé asimismo la posibilidad de que resulten amovibles tanto la parte hembra -2-, como la parte macho -3-, a cuyo fin las dos extremidades -1- y -1'- del cinturón irán provistas de los correspondientes orificios -8-.

La parte macho del botón queda representada a mayor escala, figuras 5 y 6 y está formada por una plaquita -3- de la que sobresale el vástago -6- destinado a acoplarse con la parte hembra.

25. Con el fin de que esta parte macho, cuando actúa de elemento amovible, no pueda separarse del cinturón o similar cuando el botón se halla abierto, el vástago -6-, además de poseer la regata corriente -8-

44906 - 8 NOV



5. por medio de la cual queda fijado a la cavidad de la parte hembra, lleva practicada una segunda regata -9- en la que queda encajado el borde del correspondiente orificio del cinturón -1-, de forma que la expansión -10- que sigue a dicha regata, y que presenta un diámetro superior al del orificio del cinturón, impide la salida fortuita del vástago -6- de dicho orificio.

10. En la figura 5 puede verse la arandela complementaria -3'-, gracias a la cual se obtiene una seguridad todavía mayor en el acoplamiento de la parte macho del botón con el cinturón. Esta arandela -3'- presenta un corte radial -11- y se coloca a presión entre la expansión -10- del vástago -6- y la superficie superior del cinturón -1-. Para cambiar de orificio la pieza macho -3- del botón, se saca primero la arandela elástica -3'- y se cambia aquélla de lugar, introduciendo su vástago -3- en el orificio escogido.

15. La fijación definitiva se realiza disponiendo nuevamente la arandela -3'- en la regata o cuello -9- en la forma antes descrita.

20. El dispositivo objeto de la invención podrá aplicarse indistintamente a cinturones, pulseras para relojes, cintas para calzado, y elementos análogos de retención, y serán independientes de su esencialidad los materiales, formas y dimensiones, y, en general, 25. cuanto no altere, cambie o modifique su esencialidad.

44906.8 NOV.



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

5. 1. Botón a presión para cinturones y similares regulables, que se caracteriza por el hecho de que por lo menos una de las dos partes (macho y hembra) de que está compuesto, es desplazable de uno a otro de los orificios de una serie practicada en la correspondiente zona de aplicación del cinturón.
10. 2. Botón a presión para cinturones y similares regulables, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que la parte hembra, está formada por dos elementos acoplables por rosca, entre los que queda aprisionado el borde de uno de los orificios del cinturón, llevando uno de dichos elementos practicada en su interior la cavidad en que se acopla a presión,
15. el vástago de la parte macho, el cual sobresale de una plaquita base y queda fijado también a presión en uno cualquiera de los orificios de una serie practicada en la zona correspondiente del cinturón, presentando dicho
20. vástago, además de la garganta corriente prevista para su bloqueo en la parte hembra, una segunda garganta inferior a aquella en la que queda encajado el borde del orificio del cinturón, de modo que el ensanchamiento inmediato a esta garganta, y que presenta un diámetro superior al del orificio, impide la salida del vástago
- 25.

44906⁸ NOV.



del orificio del cinturón, asegurándose esta retención mediante una arandela con un corte radial, la cual se fija a presión entre la superficie del cinturón y el ensanchamiento que presenta el vástago encima de la garganta inferior.

5.

3. Botón a presión para cinturones y similares regulables.

La presente memoria consta de siete hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 8 de noviembre de 1954.

ACCESSORI CALZATURE
FIBBIE AFFINI, S. A.

p.a.

ACCESORI CALZATURE FIBBIE AFFINI, S.A.

Fig. 1

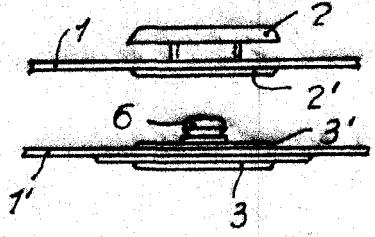
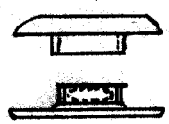


Fig. 2



8 NOV. 1954



Fig. 4

44906

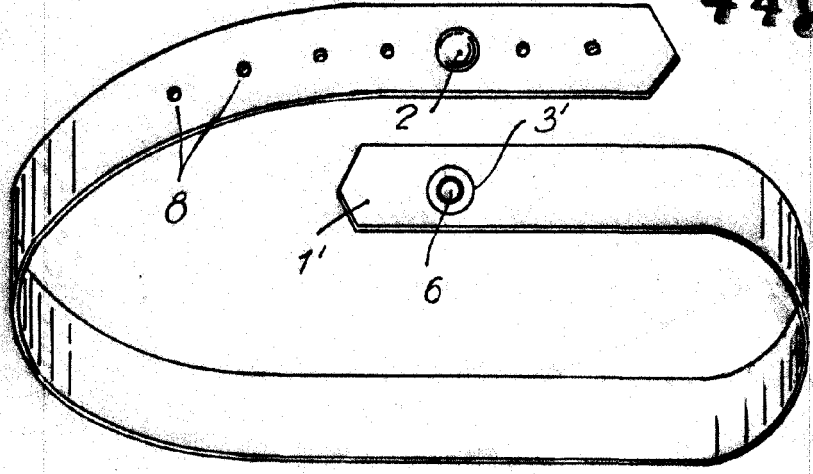


Fig. 3

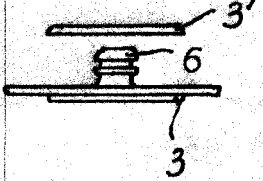


Fig. 5

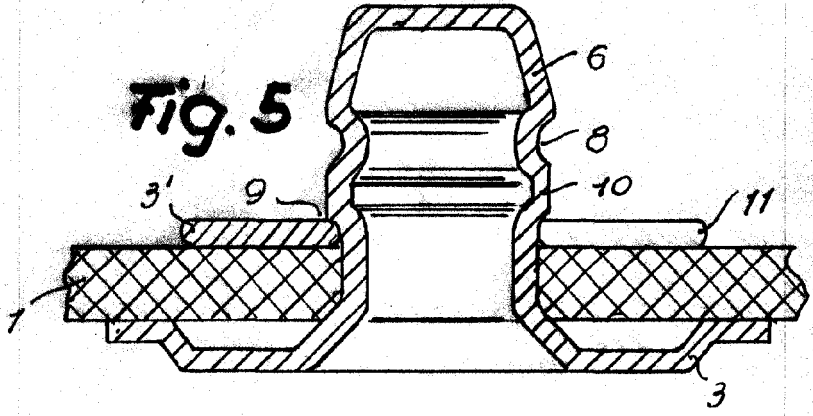
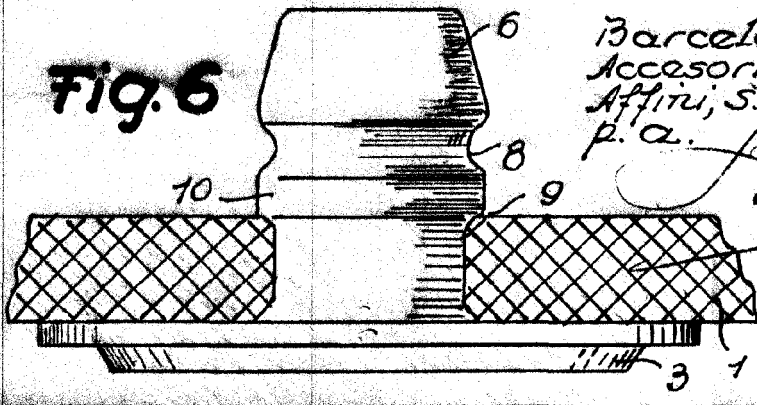


Fig. 6



Barcelona, 8 Novembre, 1954
 Accessori Calzature Fibbie
 Affini, S.A.
 p.a.